




EDICTO:

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, y Comercial y Laboral de la Segunda Circunscripción Judicial, sito en Av. San Martín N° 828 de la ciudad de Clorinda a cargo de la Dra. Gladis Zunilda Gaona (Jueza), Secretaria a cargo del Dr. *Hector Fernández* (Subrogación Legal), notifica por este medio a sus herederos y/o acreedores del Sr. DALMACIO CORREA D.N.I N° 16.065.698, que se ha declarado abierto el proceso sucesorio en el EXPTE N° 166 AÑO: 2022 caratulados: "CORREA, DALMACIO S/ JUICIOS SUCESORIOS". Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial y un diario de esta Provincia citando a herederos y acreedores del causante, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacer valer sus derechos.

Lo eddo: "*Hector Fernández*" VALE

Clorinda, 09 de *Noviembre* de 2022.

  
Dr. *Hector Fernández*  
Sec. S. U. P.